





Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: 24 al 31 de enero de 2026
- Fechas de aplicación: 29 y 30 de enero de 2026
- o Nombre del profesor(a): Juan Jacob Villagómez Salgado
- o Correo electrónico del profesor (a): jacob.villagomez@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2939
- Nombre de la materia: Poder Legislativo en México
- o Licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública
- Semestre al que pertenece: Optativa
- o Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa
- Número de créditos: 8

Características del examen

• Temario

- Unidad 1. La idea de la representación política
- Unidad 2. El estudio de los parlamentos
- Unidad 3. Historia del Poder Legislativo en México
- Unidad 4. La institucionalización del Poder Legislativo en México
- Unidad 5. Organización y funcionamiento del Congreso

• Contenidos a evaluar

Unidades 1 al 5

• Bibliografía básica

Pitkin, Hanna, El concepto de representación. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014 Introducción

Leston-Bandeiras Cristina y Philip Norton, Parliamentary Institutions: Basic Concepts, Office of The National Assembly, 2005, pp 3-7

Tescucano Hernández, Ernesto, Breve historia del Poder Legislativo en México, Revista Bien Común no. 289, Año XXVI Abril Año 2019, pp 5-21

Béjar Algazi, Luisa, La (re)institucionalización del Poder Legislativo en México, Revista Mexicana de Sociología, Jul. - Sep., 2001, Vol. 63, No. 3 (Jul. - Sep., 2001), pp. 99-133







Lujambio, Alonso, Los Congresos locales: la precaria institucionalidad, en Estudios Congresionales, Cámara de Diputados, 2010, pp. 447-480

Gilas, Karolina M. ¿Por qué (no) ganan las mujeres? La representación descriptiva de las mujeres en las elecciones de 2018, en Esperanza Palma y Beatriz Rangel Juárez, Avances y perspectivas de la democracia paritaria en los procesos electorales locales y federales de 2018, INE, 2021, pp 21-46

Acceso a lecturas

https://drive.google.com/drive/folders/1p mJxTZxP5T31fF W7Qmb3TpoZUOp4m ?usp=shar e link

• Recurso de evaluación

El examen extraordinario está compuesto de dos elementos:

- 1. Ensayo crítico sobre alguna de las temáticas que encuentran en los textos de la bibliografía básica.
- 2. Presentación oral del ensayo.

Examen

1. Ensayo crítico.

Elaboración de un ensayo crítico. Es indispensable que el tema tenga el visto bueno del profesor. El/la estudiante deberá leer los textos de la bibliografía básica, después de ello deberá proponer un tema al profesor para visto bueno al menos 5 días antes de la fecha de envío al correo jacob.villagomez@politicas.unam.mx .El examen se invalidará si no se cumple con lo anteriormente estipulado.

Tendrá una extensión mínima de 8 cuartillas y máxima de 15. Será entregado por correo electrónico en un formato de cualquier procesador de textos, letra tipo Arial, tamaño 12, las notas y las citas serán en formato Harvard. Los párrafos estarán interlineados a 1.5. Será necesario citar al menos cinco distintos textos. La fecha de entrega será a más tardar el jueves 29 de enero. No se aceptarán ensayos fuera de esa fecha.

El porcentaje de la calificación final es de 50%

2. Presentación oral.

La presentación tendrá una duración de 15 minutos. Una vez entregado el ensayo, el profesor acusará de recibido y establecerá un horario para realizar la presentación oral del ensayo. El profesor realizará preguntas y cuestionamientos sobre el contenido del documento. La presentación tendrá una duración de 15 minutos y se llevará a cabo el viernes 30 de enero a







través de zoom. El/la estudiante tendrá que reservar el horario de 9:00 a 12:00 hrs del día viernes 30 de enero ya que en ese horario se asignará la hora de su presentación.

El porcentaje de la calificación final es de 50%

Criterios de acreditación

• Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.

Los errores de ortografía y sintaxis serán considerados en la calificación. Los criterios de evaluación del ensayo y la presentación son: originalidad, capacidad de análisis, organización, redacción, empleo de bibliografía, claridad en los argumentos y ortografía.

Todos los trabajos serán analizados a través de software antiplagio y uso de inteligencia artificial. En caso de incurrir en esa práctica, el examen será anulado y será notificado a la Coordinación para las acciones correspondientes.